

Nueva Entrevista del Rector con el Señor Presidente

La prensa capitalina insertó las siguientes declaraciones que hizo el Rector de la Universidad Nacional de México, doctor Salvador Zubirán, para informar sobre la nueva entrevista que celebró el 7 de enero último con el señor Presidente de la República, licenciado Miguel Alemán.

Una vez más el señor Presidente de la República demostró su gran preocupación y vivo interés por los problemas de la educación superior del país y particularmente por los de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Me es muy satisfactorio informar que en la entrevista que el licenciado Alemán me concedió esta mañana, manifestó que el Estado auspiciaría moral y económicamente la construcción de la Ciudad Universitaria y que para el efecto ha dispuesto que se conceda a la Universidad, para las obras que se realizarán este año, la cantidad de CINCO MILLONES DE PESOS que estarán destinados a la realización de las más importantes obras de urbanización, que consisten principalmente en el sistema de distribución de agua indispensable para poder iniciar la construcción de los edificios, los trabajos de reforestación, las obras de las calles e instalaciones fundamentales para el alumbrado eléctrico, la ampliación de la Avenida Insurgentes y la construcción del puente que sobre esa Avenida se levantará para ligar las dos fracciones del terreno que se encuentra a uno y otro lado de la Calzada.

Además, durante este año empezarán los trabajos para la construcción de la Escuela de Ingenieros, de la Facultad de Ciencias, de la Escuela de Economía y de la Escuela de Leyes. Para ese fin se sumarán, a los CINCO MILLONES DE PESOS que el Gobierno aporta, las cantidades con que ya cuenta la Universidad para el mismo propósito y que son UN MILLON DE PESOS de lo que Petróleos Mexicanos ha asignado para la Escuela de Ingeniería y \$450,000.00 que del dinero de la Campaña de los 10 Millones se destinan para la Escuela de Economía y UN MILLON DE PESOS más para la Escuela de Medicina. Puedo decir que en total, con la valiosa aportación del señor Presidente, se podrá erogar en este año hasta la suma de OCHO MILLONES DE PESOS en la iniciación de los trabajos de la Ciudad Universitaria.

El señor Presidente dispuso también que se entregaran a la Universidad los terrenos del Centro Médico que estarán destinados a las Escuelas de Medicina, Odontología y Enfermería, y ha

girado ya instrucciones al Secretario de Salubridad y Asistencia, para que en tal sentido se proceda.

Merció la aprobación del licenciado Alemán el proyecto de funcionamiento y organización de los trabajos de la Ciudad Universitaria, que comprende la integración de una Junta de Patrocinadores Permanentes de la Universidad, habiéndose dignado aceptar su designación como Presidente Honorario de este organismo, el cual se integrará además con el Secretario de Hacienda, el de Bienes Nacionales y el de Educación Pública, así como el Jefe del Departamento Central, figurando como Vocales; y un representante del señor Presidente de la República, quien a su vez formará parte de este organismo y de un Consejo Directivo.

En la Mesa Directiva de la Junta de Patrocinadores habrá también dos miembros más, electos por el resto de los integrantes de la misma. En ella figurarán asimismo todas las personas que presten su apoyo moral y económico a la Universidad.

El Consejo Directivo de la construcción de la Ciudad Universitaria está integrado por el Rector de la Universidad, un representante del Patronato de la Institución, que ha sido designado en la persona del licenciado Genaro Fernández Mac Gregor, el representante del señor Presidente de la República y el Vocal Ejecutivo del Consejo Directivo de las Obras, que lo será al mismo tiempo de un Consejo Técnico, en el que figurarán, además, el Director de la Escuela de Ingeniería, el Director de la Escuela de Arquitectura, dos ingenieros y dos arquitectos más.

El Vocal Ejecutivo se encargará de la dirección general de las obras parciales de urbanización, escuelas, etc.

Motivo de especial interés fueron para el señor Presidente los estudios que viene realizando la Universidad, para dar a ésta una estructura moderna y eficiente.

La ceremonia de iniciación de cursos que tendrá lugar el 9 de febrero, será presidida nuevamente por el señor licenciado Alemán. Durante ella se entregarán, como el año pasado, por el propio señor Presidente de la República, los premios y diplomas a los estudiantes merecedores de estas distinciones.

Continuando con su expreso deseo de que la Universidad participe, en la esfera de sus posibilidades, en el estudio de los problemas nacionales, se informó al señor Presidente que los alumnos de la Escuela de Ingeniería se encuentran en sus primeros trabajos de práctica, calculando en las obras del Lerma, y que un grupo de 66 pacientes de la misma Escuela realiza ac-

tualmente un viaje de estudio e investigación al Valle del Tennessee, para conocer las importantes obras allí efectuadas y visitar algunos centros universitarios de las ciudades cercanas a la zona de su jira, a fin de que este mismo grupo de estudiantes posteriormente conozca los problemas de la Cuenca del Papaloapan, teniendo una mejor preparación técnica.

Por último deseo hacer hincapié en el éxito obtenido en el año escolar de 1947, en el que además de haber imperado un orden y una disciplina absolutos, así como una dedicación intensa por parte de los alumnos, se logró que fueran impartidas un número de

clases muy superior a las de años anteriores por la asidua concurrencia de la mayor parte del profesorado.

El señor Presidente manifestó su deseo de dar la debida solemnidad a los festejos que habrán de celebrarse con motivo del centenario del natalicio del Maestro Justo Sierra y durante los cuales se rendirá homenaje a la destacada personalidad del Maestro.

Quiero expresar públicamente la gratitud sincera al señor Presidente, así como a sus colaboradores más cercanos, también universitarios, por el decidido apoyo y la creciente ayuda que proporcionan a nuestra Casa de Estudios.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**
ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS

Convocatoria a Oposiciones

Se convoca a las personas interesadas que reúnan los requisitos reglamentarios a las oposiciones para cubrir las vacantes definitivas de profesores ordinarios de los siguientes cursos:

- Dibujo preparatorio (primer año de Curso de Artesanado).
- Dibujo de imitación (Materia aislada en Cursos de Artesanado).
- Dibujo de imitación (primer año de la carrera de M. A. P.).
- Iniciación de la pintura (primer año de la carrera de M. A. P.).
- Historia de México (segundo año de la carrera de M. A. P.).
- Arte moderno en México (cuarto año de la carrera de M. A. P.).

Son requisitos ineludibles para presentarse a oposición, los siguientes:

I.—Haber cumplido veintiún años de edad.

II.—No hallarse incapacitado física, mental o moralmente para ejercer funciones universitarias.

III.—Ser de honorabilidad reconocida.

IV.—Tener práctica docente.

Por lo tanto, los aspirantes deberán exhibir con su solicitud:

- a)—Copia certificada de su acta de nacimiento.
- b)—Domicilio y número de teléfono si lo tuvieren.

Las solicitudes para tomar parte en estas oposiciones deberán ser presentadas desde esta fecha hasta el 10 de febrero próximo al señor Juan Martínez Huerta, Intendente de la Escuela, en la calle de Academia 22, México, D. F., personalmente o por correo certificado.

Las pruebas para las oposiciones se iniciarán el 16 de febrero de 1948.

Para Talleres, cada sustentante presentará tres pruebas:

- a)—Presentar programa de clase por escrito.
- b)—La prueba de dibujo o pintura respectivamente con el tema que el Jurado escoja para el efecto.
- c)—La prueba pedagógica consistente en la enseñanza por un año de la persona que haya obtenido mejores puntos en las dos pruebas anteriores.

Para Materias teóricas, cada sustentante presentará tres pruebas:

- a)—Exposición escrita y réplica oral de alguno de los temas del programa de la asignatura, libremente escogido por el Jurado.
- b)—Una demostración práctica de eficiencia docente ante un grupo que curse la materia. Dos horas antes se sorteará otro de
- c)—los temas del programa:

Del desarrollo de las prácticas correspondientes.

Estas oposiciones se rigen por el Reglamento de oposiciones vigente desde el primero de marzo de 1947.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU".

México, D. F., enero 28 de 1948.

El Director,
CARLOS ALVARADO LANG.